

PRESIDENCIA DEL LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PERÍODO DE GOBIERNO 2015-2018.

ANTE LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas del día de hoy 28 de Julio del año 2017, los Regidores y Síndicos: L.E.F. y D. Rosa Angélica Badillo Becerra, Primera Regidora; C. Lic. Celeste Salvaño López, Tercera Regidora; C. Eloy Villanueva Arreola, Cuarto Regidor; C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Quinta Regidora; C. Candelario Zavala Melelin, Sexto Regidor; C. Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa, Octava Regidora; C. Lic. Venancio Rullán Morales, Noveno Regidor; C. Lic. Gleni Guadalupe Damián Martínez, Décima Regidora; C. Luis Javier Solís Sierra, Décimo Primer Regidor; C.P. José del Carmen Gómez Quej, Síndico de Hacienda; LAET. María Elena Maury Pérez, Síndica Jurídica; y el C. Lic. Alberto Rodríguez Morales, Síndico Administrativo, y el Presidente Municipal Licenciado Pablo Gutiérrez Lazarus, con fundamento a lo establecido en los artículos 58 fracción I, 69 fracción II y 92 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal del Carmen, 23, 24, 25 y 26 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Carmen han sido convocados a esta **TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en este **"TEATRO CARMELITA"**, declarado Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, de conformidad con el resolutive tercero del acuerdo 172, aprobado en la XXXI ( Trigésimo Primera) Sesión extraordinaria de Cabildo en auxilio a la función de esta **PRESIDENCIA**, se solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a dar cuenta del **ORDEN DEL DÍA** y verificar la asistencia de los integrantes.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:** Buenas Tardes Honorable Cabildo, autoridades civiles y militares, distinguida concurrencia, público que nos acompañan en esta Tercera Sesión Solemne de Cabildo:

Damos la bienvenida a las respetables Autoridades de los Poderes del Estado y del Municipio:

- **LIC. DELIO CARILLO PÉREZ, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado General en representación del LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche;**
- **LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen;**
- **LIC. ALEJANDRA FLORES VERASTEGUI, Juez Primero de Control de Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en representación del LIC. CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche;**
- **Regidores y Síndicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen.**

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:** Con fundamento en lo establecido en los artículos 58 Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 del Bando Municipal de Carmen; 24, 25, 26 fracción III, 30 fracción III, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen; 4, 7 y 25 del Reglamento para Otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano del Municipio de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Carmen, han sido convocados a esta **TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en este **"TEATRO CARMELITA"**, declarado Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, de conformidad con el resolutive tercero del acuerdo 172, aprobado en la XXXI ( Trigésimo Primera) Sesión extraordinaria de Cabildo con motivo de la **"ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO "CIUDAD DEL CARMEN,**



EDICIÓN 2017", máximo galardón que el Gobierno Municipal y la sociedad carmelita confieren a notables personalidades que se distinguen por sus virtudes ejemplares.

Por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en lo establecido en los artículos 35 y 108 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, procedo a dar cuenta de los asuntos establecidos en el ORDEN DEL DÍA, siendo los siguientes:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. HONORES A LA BANDERA.
- IV. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.
- VI. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 190, RELATIVO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA QUE ACREDITA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO "CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017".
- VII. ENTREGA A LA GALARDONADA DEL DIPLOMA Y MEDALLA AL MÉRITO "CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017".
- VIII. INTERVENCIÓN DE LA HOMENAJEADA LA C. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ BADILLO, CIUDADANA EMÉRITA 2017.
- IX. MENSAJE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.
- X. MENSAJE DEL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- XI. ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
- XII. CLAUSURA.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Seguidamente conforme a lo establecido en los artículos 57 y 123 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 34 fracción I y 108 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, procedo de acuerdo al PRIMER PUNTO del orden del día, al pase de lista de asistencia de los integrantes del Cabildo.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus Presidente Municipal; L.E.F. y D. Rosa Angélica Badillo Becerra, Primera Regidora; Lic. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales Segundo Regidor; C. Lic. Celeste Salvaño López, Tercera Regidora; C. Eloy Villanueva Arreola, Cuarto Regidor; C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Quinta Regidora; C. Candelario Zavala Metelín, Sexto Regidor; Landy María Velázquez May Séptima Regidora; C. Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa, Octava Regidora; C. Lic. Venancio Rullán Morales, Noveno Regidor; C. Lic. Gleni Guadalupe Damián Martínez, Décima Regidora; C. Luis Javier Solís Sierra, Décimo Primer Regidor; C.P. José del Carmen Gómez Quej, Síndico de Hacienda; LAET. Maris Elena Maury Pérez, Síndica Jurídica; y el C. Lic. Alberto Rodríguez Morales, Síndico Administrativo.

Se comunica al pleno que el Cabildante JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES, Segundo Regidor y LANDY MARÍA VELAZQUEZ MAY Séptima Regidora solicitaron dispensa para no asistir a la presente sesión.



**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:** Informo a usted Ciudadano Presidente Municipal, que se encuentran presentes 13 integrantes del Cabildo, en tal virtud, le solicito proceda conforme al **PUNTO SEGUNDO** del orden del día a emitir la declaratoria de quórum y de apertura de la sesión.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** "Siendo las 18:19 horas, del día de hoy 28 de Julio del año 2017, con fundamento en los artículos 33 del Bando Municipal de Carmen y 34 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, declaro la existencia de Quórum y en consecuencia la apertura de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo"

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Concluido el **PUNTO SEGUNDO** del orden del día, con fundamento en el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, le solicito a la ciudadana Secretaria proceda al desahogo de los **PUNTOS TERCERO, CUARTO y QUINTO.**

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

### **III.- HONORES A LA BANDERA.**

Agradeceré a los presentes ponerse de pie.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

### **IV.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

### **V.- DESPEDIDA DEL LABARO PATRIO.**

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:**

Concluidos los Puntos Tercero, Cuarto y Quinto del Orden del Día, con fundamento en el artículo 108 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, le solicito a la ciudadana Secretaria proceda al desahogo del Punto Sexto.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

### **VI.- LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 189, RELATIVO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA QUE ACREDITA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO "CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017".**

**PRIMERO.** Se aprueba otorgar la Medalla al Mérito "Ciudad del Carmen" Edición 2017, a la ciudadana **MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ BADILLO**, por sus acciones y contribuciones en beneficio de México y sobre todo del Municipio de Carmen, durante todos estos años.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Carmen, notificar por oficio la presente resolución del H. Cabildo a la persona seleccionada, y difundirlo a la población a través de los diferentes medios de comunicación al alcance para su debido conocimiento.

**TERCERO** La medalla al mérito "Ciudad del Carmen" Edición 2017, será de oro de quince kilates, con un diámetro de 3.7 centímetros y en su anverso llevará la descripción "Medalla al Mérito Ciudad del Carmen" y el nombre del galardonado, en tanto que en su reverso tendrá la leyenda "H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen", el escudo oficial del Municipio y la fecha en que se concede. El listón del que penderá



la medalla será de seda, en constancia del reconocimiento conferido se otorgará un pergamino firmado por todos los integrantes del Cabildo.

**CUARTO.** Se faculta al ciudadano Presidente Municipal, y al Secretario Municipal, a firmar y autorizar la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Una vez concluido con el **PUNTO SEXTO** del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del **PUNTO SÉPTIMO**.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

**VII.- ENTREGA A LA GALARDONADA DEL DIPLOMA Y MEDALLA AL MÉRITO "CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017".**

Respetuosamente solicito a la galardonada se traslade a este Presidium, a efecto de que el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS**, en presencia del representante del Gobernador Constitucional del Estado Licenciado **RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, proceda a condecorar a la homenajeadada.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:** En este momento el C. Presidente Municipal, en unión del Representante del C. Gobernador del Estado, hacen entrega del Diploma y Medalla al Mérito "CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017" a la Ciudadana Emérita 2017, **MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ BADILLO**.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Una vez concluido con el **PUNTO SÉPTIMO** del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del **PUNTO OCTAVO**.

**SECRETARIA:**

**VIII.- INTERVENCIÓN DE LA HOMENAJEADA LA CIUDADANA MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ BADILLO, CIUDADANA EMÉRITA 2017.**

**LA C. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ BADILLO:** Que alegría estar aquí con todos ustedes, bello detalle, señor Presidente Pablo Gutiérrez Lazarus, Regidores, familia, amigos, todos, antes que nada quiero agradecer a la sociedad civil Carmelita por distinguirme con tan alto honor, son las cosas que jamás se olvida y lo único realmente valioso que te llevas cuando partes de este mundo, muchas gracias. Agradecer a mi padre Armando Rodríguez que nació en la palmas entre Jonuta y Palizada, a mi madre Daniela Badillo, a ambos por enseñarme el gusto de servir, de ayudar lo mayor posible el que lo necesite, viéndolo siempre como una oportunidad, el valor de la amabilidad, el respeto, la amistad, la misericordia, la honestidad pero sobre todo darle valor a nuestra palabra, que en paz descansen y de seguro estarán igual de orgullosos, agradecidos y emocionados que yo desde su palco en el cielo, seguro nos están viendo, muchas gracias ustedes fueron mi mejor ejemplo. A mis hermanos por darme seguridad desde pequeña, por entrenarme para defender mis derechos, por su inmenso amor, por estar siempre cerca y por enseñarme que la espiritualidad es la mejor medicina para tener un alma sana y un camino lleno de luz que nos permita realmente ser felices, muchas gracias Armando y Marco Antonio. Ciudad del Carmen ha sido para mí desde temprana infancia un lugar especial, decir Carmen estaba asociado con libertad, calles de arena, donde la bicicleta era el vehículo de la mayoría, el mercado, los milos, las vacaciones, los primos, las comidas con los tíos, platicar y hacer un viaje en el tiempo con mi abuelita "Fili" Badillo, que a pesar de que no podía



ver nos contaba de la época del general Musel, de los bailes, de los viajes en canoa, de los chicleros y sus ojitos ciegos se iluminaban como si lo volviera a vivir pero sus relatos derramaban amor por esta Región y nos los inculcó a todos, así ciega nos enseñó a ver a la mayoría de sus nietos desde muy chicos, gracias a ella la entrada a la escuela se hizo mucho más sencilla y de ahí el gusto por la lectura que amplió mi horizonte y me conectó con muchas otras realidades y formas de ver la vida. Mi interés por los animales me llevo a la carrera de Veterinaria en la UJAT Tabasco, decisión que se tornó insostenible con 37 compañeros varones y yo la única mujer, no soporté el trato con poco, con nulo respeto y consideración en las prácticas con seres vivos y pensé que debería estudiar algo que me sirviera en cualquiera actividad que eligiera posteriormente y termine la licenciatura en administración de empresas con especialidad en turismo sustentable, esta formación académica me ha permitido transparentar las cuentas en la administración de Marea Azul y asesorar a los proyectos comunitarios financiados por el programa Naciones Unidas para el Desarrollo, nosotros cabe aclarar no tenemos ningún tipo de apoyo ni financiamiento, sostenemos con recursos propios nuestras actividades para quienes en algún momento pensaron que podía haber algún tipo de interés económico personal, el tiempo se encarga de sacar a luz lo que se tiene que saber, todo este orden y transparencia ha sido siempre con la ayuda incondicional desde hace más de 20 años de Rosario Ruiz la mejor contadora del mundo, gracias Rosario. En una oportunidad fui invitada por Joana Ruiz Presidenta de Gubernatura Península de Yucatán para realizar un sobre vuelo, buscando hacer un censo de aves en la Región y cuando desde el aire pude observar la salida de cuatro caudalosos ríos descargando sus aguas a la laguna y comprendí cómo funcionaba este ecosistema, supe la importancia estratégica que tenía para Campeche, para México y para el mundo, la conservación del delta más importante de Mesoamérica, lamentablemente tenía 19 años cuando aterrada y triste, fui testigo presencial del descontrol de Ixtóc, derrame que duro sin control entre 9 y 11 meses derramando miles de barriles diarios al mar, desde ese momento supe que si no hacíamos algo, terminaríamos al final como todas las ciudades petroleras y no me resignada que toda esta biodiversidad, toda esta vida se extinguiera por errores y malas prácticas humanas, años más tarde un grupo de 33 ciudadanos nos constituimos en el movimiento alterno de recuperación de ecosistemas afectados, Marea Azul, ya conformados trabajamos desde la gestión para elaborar el estudio que sustentó la declaratoria de reserva de flora y fauna de la laguna de términos hasta lograr el decreto y plan de manejo, organizando, capacitando, gestionando y avalando recursos económicos o financiamientos para más de 60 organizaciones civiles y cooperativas del Municipio de Carmen que han tenido oportunidad de constituirse legalmente y desarrollar sus respectivos proyectos conservacionistas, de monitoreo, vigilancia, productivos sustentables, ecoturismo, acuacultura con especies nativas manejadas por mujeres, apicultura, viveros de plantas nativas, frutales, ornato, conservas y mermeladas con fruta de la Península de Atasta, módulos de producción de jaiba suave azul en Atasta, Isla del Carmen e Isla Aguada y entre otros, muchos más proyectos productivos sustentables y muchos más acciones por la vida y el bienestar ciudadano, además de frenar invasiones a bosques de manglar y rescatar el proyecto de un espacio abandonado por el Gobierno Federal "SEDUE"; el "Fénix", después fue de pesca, después SEDESOL, actualmente bajo convenio con SEMARNAT, pero desde de 1992 la misma organización Marea Azul. Estos últimos 30 años de mi vida en Carmen han sido de aprendizaje, de formación y de mil historias para contar, pero el tiempo me indica de que debo despedirme para dar paso a los siguientes expositores, muchísimas gracias a todos mis compañeros de Marea Azul por su confianza y apoyo y a todos ustedes por su cariño y por estar hoy aquí en este inevitable tarde de celebración, mil gracias.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Una vez concluido con el PUNTO OCTAVO del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del PUNTO NOVENO.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**



**IX.- MENSAJE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.**

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Muy buenas tardes a todas y a todos los aquí presentes, al honorable Cabildo, a Delio Carillo; Secretario de Cultura en representación de nuestro Gobernador del Estado, Alejandro Moreno, Alejandra, Juez viene en representación del Magistrado Carlos Felipe Ortega Rubio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, a todas las autoridades que nos acompañan, a los distintos mandos y niveles de Gobierno, a la sociedad en general, funcionarios y a los medios de comunicación, para nosotros es un gusto y lo platicábamos con Lourdes hace algunos días, estar ahí ante ustedes, celebrando un aniversario más para la Declaratoria de Carmen como Ciudad 161 aniversario y de manera conjunta los 300 años de la fundación de Carmen, para nosotros sin ninguna duda es un enorme honor entregar este tipo de distintivos a personas destacadas, a ciudadanos que ponen el ejemplo y marcan una pauta, no solamente pensando en el pasado, en el presente, sino también en nuestro futuro y sobre todo mayor aún, si se trata de un tema tan delicado y sensible como es la conservación y la preservación, y que hacemos para conservar y cuidar nuestro medio ambiente, sin duda alguna este esfuerzo que se ha realizado, que ha realizado Marea Azul y en particular la homenajeadada y galardonada el día de hoy, Lourdes Rodríguez Badiño, sin duda alguna marca una referencia para muchas personas, sin duda alguna desde que fuimos a la laguna de términos declarada área natural protegida surgieron distintas asociaciones civiles: Marea Azul, el Ariete Ecológico, Fauna y Flora, muchas asociaciones civiles decidieron a la tarea de sumarse a un esfuerzo importante que nos debe competir a todos y no esperar que sucedan cuestiones sumamente lamentables o que nos pongan contra la pared para poder reaccionar como ciudadanos todos tenemos una obligación y mayor aun si ya estamos ocupando un cargo en este caso como la Presidencia Municipal, todos los que estamos aquí presentes de una u otra forma estamos preocupados y debemos ocuparnos por la conservación de nuestro medio ambiente y de todo nuestro entorno y por ello este Gobierno aquí en Carmen hemos estado en conjunto, no solamente de manera unilateral, si no en conjunto con todas las estancias del Gobierno, asociaciones civiles, con vecinos de distintas colonias, con personas que se han querido sumar y con muchos otros más que al ver el ejemplo que estamos poniendo se han sumado y con mucho gusto lo contemplamos y lo vemos, sin duda alguna el poner sobre la agenda la importancia que tiene nuestro medio ambiente, no solamente hablar y decir que nos preocupa y nos interesa nuestro entorno, sino poner el ejemplo colaborando y haciendo lo que nos compete a cada uno de nosotros para poder cuidar nuestro entorno y no solamente concentrando en la cabecera Municipal, la laguna de términos, sino también trasladar este mensaje y estas acciones para todos los habitantes de nuestro Municipio y por lo tanto de nuestras comunidades, por ello la importancia de la imagen de la limpieza de lo que ello conlleva a concientizar referente a un problema presente y sin duda alguna el futuro que es la basura, la generación de basura y de todo tipo de residuos orgánicos e inorgánicos, y que hacemos con esta basura, las aguas residuales, que hacemos con nuestros espacios naturales como la laguna de términos, nuestros arroyos, la caleta, que hacemos con nuestras áreas supuestamente verdes que no lo son porque están totalmente reforestadas, que hacemos cuidando el vital líquido como el agua potable que nos cuesta tanto y no hablando solo de la parte monetaria, sino de todo lo que implica trasladar el agua 123 km para que no se aproveche de manera adecuada aquí en nuestra Ciudad, así como hay un sinnúmero de cuestiones que podemos ir mencionando y que sin duda alguna son tema prioritario para nosotros, el cuidar a los animales que se encuentran en calle ya sean caninos o felinos, lo hemos estado realizando una labor a través del centro canino y felino y muchas otras personas que se han ido sumando, y así como ello consideramos que es importante el sumarnos y hacer equipo para tratar este tema que se convierte a la vez en muchos temas, que sin duda alguna son sumamente sensibles y necesarios de empezar a tratar ahora, poniendo el ejemplo pensando en lo que viene, no hagamos a futuro a largo plazo, si no a corto plazo, sino remediamos mucho de las situaciones y comportamientos que hoy en día estamos llevando a cabo



como seres humanos, por ello sin duda alguna este mensaje debe servir para muchos, no solamente para los que estamos aquí, sino para muchas personas que son parte de nuestra sociedad y sin duda alguna requieren una referencia para poder poner un ejemplo, nosotros seguiremos trabajando en todo lo que tiene que ver con el cuidado de nuestro medio ambiente, es un punto esencial, muy sensible para nosotros el reforestar, el limpiar, el manejo de las aguas residuales, el hacer concientización en las escuelas, en las casas referente en la separación de la basura y muchos otros temas que se tiene que ir trabajando y que no se van a remediar dentro de una campaña que hagamos todos como Gobierno, o un esfuerzo de una asociación civil, si no ese labor y esa formación viene desde la casa, la escuela que se convierte en un segundo hogar, y ya después cuando socializamos como personas, como seres humanos, en cualquiera de los ámbitos en el que nos toca estar, por ello para mí es un honor, un gusto, estar aquí ante ustedes, felicitar nuevamente a Lourdes Rodríguez y a todo su equipo y a todas las personas que de una u otra forma a lo largo de este tiempo han estado instruidos, involucrado en toda la conservación y cuidado del medio ambiente y también a todas las personas que de una u otra forma han ido despertando este sentido referente de la importancia que tiene la acción de cada uno de nosotros como personas y como seres humanos, tratando de generar la mejor condición de vida para todos y pensando en el Municipio, en su Estado, en nuestro País, sin ninguna duda puede y merecen estar mucho mejor, muchas gracias y de nueva cuenta una felicitación enorme, un abrazo y seguimos trabajando por que nos interesa mucho el medio ambiente.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Una vez concluido con el PUNTO NOVENO del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del PUNTO DÉCIMO.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

**X.- MENSAJE DEL LIC. DELIO CARRILLO PÉREZ EN REPRESENTACION DEL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

**EL LIC. DELIO CARRILLO PÉREZ, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado General:** Muy buenas tardes, saludo con aprecio, me da mucha gusto acompañar esta tarde a Pablo Gutiérrez Lazarus, Alcalde de Carmen y un buen amigo, saludo con respeto a cada uno de los Regidores, Regidoras, la Secretaria del Ayuntamiento, Representante del Tribunal Superior de Justicia, a mis amigas Ileana Herrera y Janini Casanova diputadas, ex Alcalde, muchísimo gusto en saludarle, y bueno la intención y el plan original era que estuviera el Gobernador esta tarde frente ustedes, por lo que de forma imprevista, tuve que venir por un asunto de último momento, por eso llegue unos minutos tarde aunque no tuvimos oportunidad de organizar la salida y por eso no tuve tiempo de preparar un discurso el cual me da mucho gusto, porque voy a tener que hablar esta tarde con el corazón, me siento muy contento y circunstancialmente el que no haya podido estar el Gobernador esta tarde, a mí me congratula mucho el poder estar aquí en este teatro y ver muchas caras de hace mucho tiempo con los que hemos estado juntos en alianzas por un Campeche y un Carmen mejor, yo conozco gente, conozco personas que sueñan, que sueñan con un mundo mejor, con un entorno mejor, conozco personas que trabajan para lograr un mundo mejor, un entorno mejor, conozco personas congruentes entre lo que piensan y hacen, entre su discurso y su día a día, una de esas personas es Lourdes Rodríguez Badillo, y no hablo de dientes para afuera porque a Lourdes la conozco desde hace 30 años, cuando tuvimos oportunidad de ser grandes aliados y trabajar conjuntamente con proyectos en favor de la naturaleza, su preocupación constante por la conservación de su entorno, los animales de Carmen, la vegetación de Carmen y que echamos a andar junto con otros amigos aquí presentes como Roberto Alcalá, Secretario de Medio Ambiente, como la representante de Ariete Ecológico, la señora Seera que en el algún momento también estuvimos en esta misma sinergia porque creíamos, creemos y



creeremos que si hay oportunidad de un mundo mejor, es ahí donde se unen la cultura y la naturaleza, no en vano la UNESCO, el Comité del Patrimonio Mundial y las declaraciones del Patrimonio Mundial son justamente de Patrimonio Natural, Cultural o ambas cosas porque la cultura y la naturaleza efectivamente son alternativas para cambiar los modos de vida a su mejor modo de vida, porque nos da la oportunidad como lo ha hecho Lourdes y Marea Azul y muchos otros que trabajan a favor de ello y los que en cultura hemos trabajado más de 30 años en favor de niños, jóvenes de patrimonio, nos da la oportunidad de creer que tenemos que darle a las nuevas generaciones las herramientas para que tengan un mundo mejor para ellos, a lo mejor para nosotros va a ser un poco difícil cambiar nuestras actitudes ante la vida, pero a los niños y a los adolescentes no les podemos negar la oportunidad de tener una luz y una vida mejor, porque eso les permitirá vivir no solo un mejor entorno social, sino vivir con un espíritu que les permita sentirse orgullosos de ellos mismos, es ahí cuando estos premios, cuando estas significaciones, cuando estos reconocimientos adquieren su verdadero valor, el verdadero valor del premio que se entrega hoy a Lourdes, no es solo y no lo radica únicamente en la entrega de una medalla o de un diploma, radica en el reconocimiento a la trayectoria, en el mérito al trabajo, en el espíritu, el creer y en hacer lo que somos y eso dignifica mucho el trabajo de un Ayuntamiento, de un Cabildo, de la gente que está aquí presente de los Carmelitas, porque al dignificarse en colectivo creemos que tenemos la oportunidad de ser mejores, hay que vivir con dignidad, hay que tener siempre la frente en alto pese a cualquier circunstancia o crisis que nos haga templar o que nos haga dudar de los que somos, nunca hay que bajar la guardia, jamás hay que bajar la frente, hay que creer en nosotros mismos, hay que hablar bien de nosotros mismos, hay que hablar bien de Lourdes Badillo, hay que hablar bien de todos los Carmelitas que han hecho y que hacen todos los días un mejor Carmen, Carmen es algo más que un entorno económico, Carmen son ustedes, Carmen es su espíritu, Carmen es su forma de ser y de eso debemos de estar muy orgullosos, la única manera de hacer un Carmen mejor, un Campeche mejor, un México mejor, es tener los mejores ojos ante la gente, sintamos muy dignos y muy orgullosos de lo que somos, muchas felicidades y que tengan muy buenas tardes.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Una vez concluido con el PUNTO DÉCIMO del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del PUNTO DÉCIMO PRIMERO.

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:**

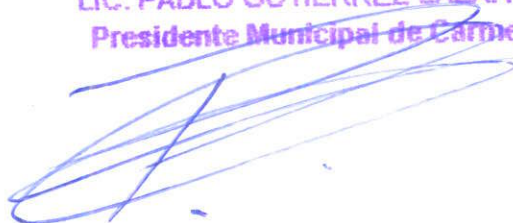
**XL- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.**

**¡DE PIE POR FAVOR!**

**LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:** Agotados los asuntos previstos en la presente Sesión Solemne, conforme al PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día, CLAUSURA, le solicito al Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Licenciado PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, se sirva emitir la declaratoria correspondiente.

**EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen:** Con fundamento en lo establecido en los artículos 33 del Bando Municipal de Carmen; 34 fracción IX y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 18 horas, con 55 minutos, del día de hoy viernes, 28 de JULIO del año 2017, declaro CLAUSURADA esta TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

**LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS**  
**Presidente Municipal de Carmen**





LEFYD. Rosa Angélica Badillo Becerra  
Primera Regidora.

Lic. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales  
Segundo Regidor.

L.A. Celeste Salvaño López  
Tercera Regidora.

C. Eloy Villanueva Arreola  
Cuarto Regidor.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo  
Quinta Regidora.

C. Candelario Zavala Metelin  
Sexto Regidor.

C. Landy María Velázquez May  
Séptima Regidora.

Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa  
Octava Regidora.

Lic. Venancio Javier Rullán Morales  
Noveno Regidor.

Lic. Gleni Guadalupe Damián Martínez  
Décima Regidora.

C. Luis Javier Solís Sierra  
Décimo Primer Regidor.

Lic. Alberto Rodríguez Morales  
Síndico Administrativo.

LAET. María Elena Maury Pérez  
Síndico Jurídico.

C.P. José del Carmen Gómez Quej  
Síndico de Hacienda

Lic. Diana Mendez Graniel  
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen